

El surgimiento de las historiografías nacionales: Venezuela y Colombia, una perspectiva comparada

Inés Quintero

Resumen

El artículo muestra una aproximación a las condiciones en las cuales se produjo el conocimiento del pasado en Venezuela y Colombia y a las características más generales de ambas producciones historiográficas. Lo anterior permite advertir rasgos comunes significativos que marcaron el surgimiento de ambas historiografías nacionales, tales como: un tronco historiográfico compartido en los años de la colonia, una Independencia concebida como hito fundacional, una carga ideológica de la producción historiográfica respecto al pasado colonial, la existencia de una práctica común que "convierte" en historiadores a los protagonistas del pasado, las ideas compartidas de que la historia debe ser imparcial y veraz, la utilización y defensa del documento como base del discurso histórico y como demostración de verdad, la convención de que para escribir la historia deben los contemporáneos preparar el terreno a los futuros historiadores y la fuerte carga testimonial del discurso que convierte a muchas de las obras en alegatos políticos de sus autores para el juicio de la posteridad. Estas temáticas son desarrolladas a lo largo del artículo.

Palabras clave: Independencia, Historia comparada, Venezuela, Colombia, historiografías nacionales.

Introducción

No son frecuentes en América Latina los estudios de historia comparada; la tendencia más generalizada y más abundante ha sido, sin lugar a dudas, la atención exclusiva a los procesos históricos de cada

nación o los estudios generales sobre el continente, cuya perspectiva es ofrecer una visión de conjunto o breves reseñas por países y períodos históricos.

Ahora bien, si el tema de la historia comparada en América Latina no ofrece resultados alentadores, resul-

ta todavía más desalentador constatar que la situación en el caso de los estudios comparados sobre la historiografía en América Latina es casi inexistente. Apenas podemos citar unos pocos ensayos de conjunto: el realizado por Jaime Jaramillo Uribe en el libro coordinado por Leopoldo Zea, *América Latina en sus ideas*;¹ el de Germán Colmenares, en *Las convenciones contra la cultura*,² referido fundamentalmente a los problemas de la historiografía del siglo XIX y, desde una perspectiva más politizada, el de Carlos Rama, *Nacionalismo e historiografía en América Latina*.³

Una concisa y útil caracterización de la historia de la historiografía latinoamericana la realiza Pedro Calzadilla en su trabajo *Representations de L'Espagne dans l'historiographie vénézuélienne: 1830-1898*,⁴ en un capítulo dedicado expresamente a ese tema. Entre otras cosas Calzadilla señala que ha habido una

desatención a los estudios comparados y al análisis global del proceso historiográfico latinoamericano.

Más recientemente fue publicado un libro colectivo coordinado por Michel Bertrand y Richard Marín, *Écrire l'histoire de l'Amérique Latine XIX-XX siècles*.⁵ Este último, aun cuando no se propone hacer "historiografía comparada", reúne en un solo volumen estudios sobre problemas afines en el campo del conocimiento historiográfico de diferentes países de América Latina, como por ejemplo el tema de la construcción de las historiografías nacionales o el de la historia y las identidades nacionales; ofrece también un ensayo introductorio, elaborado por los compiladores, en el cual se plantean interesantes reflexiones sobre el tema historiográfico de América Latina y, finalmente se incluye un útil cuadro por países en el cual se presentan los principales historiadores del siglo XIX y sus obras y se organizan cronológicamente las instituciones determinantes para el desarrollo y consolidación de la disciplina de la historia: archivos y bibliotecas nacionales, academias, cátedras y escuelas de historia en las universidades. Todos ellos elementos susceptibles de propiciar comparaciones esclarecedoras.

Ahora bien, más allá de estos resultados puede afirmarse que los

1. Jaime Jaramillo Uribe, "Frecuencias temáticas de la historiografía latinoamericana", en: *América Latina en sus ideas*, Leopoldo Zea (comp.), México, Siglo XXI, 1986.

2. Germán Colmenares, *Las convenciones contra la cultura. Ensayo sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1987.

3. Carlos Rama, *Nacionalismo e historiografía en América Latina*, Madrid, Editorial Tecno, 1981.

4. Pedro Calzadilla, *Représentations de l'Espagne dans l'historiographie vénézuélienne: 1830-1898*, Université Toulouse-Le Mirail, Mémoire de DEA études sur l'Amérique latine, octubre de 1998 (mimeo).

5. Michel Bertrand y Richard Marín, *Écrire l'histoire de l'Amérique Latine XIX-XX siècles*, París, CNRS Éditions, 2001.

estudios sobre historia de la historiografía en América Latina no sólo son bastante recientes —en su mayoría se inician de manera sistemática a partir de los años sesenta— sino que además han privilegiado, al igual que las historias nacionales, el estudio de los autores, particularidades y tendencias historiográficas de cada país sin que al mismo tiempo se haya hecho algún tipo de comparación o se haya establecido alguna referencia cruzada con las producciones historiográficas de los demás países del continente. Ello seguramente obedece, por una parte, a lo reciente y a lo poco abundantes que son nuestros estudios historiográficos, pero, por otra parte, a la tendencia bastante común entre nosotros que nos ha hecho privilegiar lo nacional por encima de lo regional y lo específico por encima de lo comparativo.

En el caso de Colombia y Venezuela la situación no difiere del resto de América Latina. Cada una de las historiografías nacionales se ha desarrollado a partir del análisis y comprensión de su propia historia y son pocos los intentos que se han hecho por llevar a cabo estudios comparados. Se puede citar el libro de Vladimir Acosta, *Reformas liberales y acumulación originaria en América Latina: Colombia y Venezuela en el siglo XIX*,⁶ y el tra-

bajo de Miguel Izard, *Tierra firme: historia de Venezuela y Colombia*.⁷ En el caso del análisis sobre la producción historiográfica de ambos países, no existe ninguna obra que lo atienda desde una perspectiva comparada.

La presente ponencia tiene como propósito adelantar una primera aproximación al tema de la comparación entre ambas historiografías con el fin de ofrecer algunos lineamientos que guíen su estudio mediante la elaboración de un esquema de periodización común en el cual se incluyan los aspectos que definen o caracterizan cada una de estas etapas a la luz de las experiencias historiográficas de ambos países; igualmente ofrecer una primera clasificación de la producción historiográfica, identificar los géneros historiográficos que se desarrollaron en ambas realidades, las pautas metodológicas más frecuentes, y conocer las circunstancias en las cuales tuvo lugar el surgimiento de las historiografías nacionales, partiendo de los estudios que en ambos países se han hecho.

Los estudios historiográficos en Venezuela y Colombia

En Venezuela y Colombia hubo intentos tempranos por realizar ba-

6. Vladimir Acosta, *Reformas liberales y acumulación originaria en América Latina: Colombia y Venezuela en el siglo XIX*, Caracas, Ediciones de la Universidad Central de Venezuela, 1989.

7. Miguel Izard, *Tierra Firme: Historia de Venezuela y Colombia*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.

lances generales sobre los autores y las tendencias predominantes de cada una de las historiografías; sin embargo, el interés por reflexionar y ofrecer resultados sistemáticos en torno a las particularidades y los problemas relacionados con la elaboración del conocimiento histórico es un área de investigación que se establece y se consolida a partir de los años sesenta, al igual que en otros países de América Latina.

En Venezuela, aun cuando se produjeron ensayos, discursos y comentarios sobre la historiografía nacional, incluso en el siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX,⁸ no será sino a partir del año 1961 cuando la historia de la historiografía se formalice y se constituya en un área de investigación.

El fundador de estos estudios fue el profesor Germán Carrera Damas, quien creó la cátedra de Historia de la Historiografía Venezolana en la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela⁹ y dirigió

8. Son dignos de mencionar por su calidad y lo relativamente temprano de su aparición, en comparación con otros países de América Latina, los trabajos de Mario Briceño Iragorry, *Apuntes sobre los estudios históricos en Venezuela*, México, Editorial Cultura, 1947; Ramón Díaz Sánchez, *Evolución de la historiografía venezolana*, Caracas, Ministerio de Educación, 1956 y Mariano Picón Salas, *Rumbo y problemática de nuestra historia*. Discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia, 1947.

9. Las motivaciones y precisiones de esta iniciativa están expuestas por el propio

durante varios semestres un seminario permanente de discusión historiográfica, del cual salieron varias publicaciones referidas a la obra y concepción de la historia de algunos de los más destacados historiadores del país. La propia obra de Carrera Damas, durante los años sesenta y en los años sucesivos, estuvo marcada por el interés sobre el tema historiográfico; así lo demuestra una buena parte de su producción intelectual de esos años y de los siguientes.¹⁰

Germán Carrera Damas, en el "Estudio de la historia de la historiografía venezolana en la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela", ponencia presentada en la VI Reunión Panamericana de Consulta sobre Historia, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Guatemala, 1965 y publicada en el libro del mismo autor: *Historiografía marxista y otros temas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1967.

10. Algunas de las obras más importantes de Carrera en el campo de la historiografía venezolana son las siguientes: Germán Carrera Damas, *Historia de la Historiografía venezolana. Textos para su estudio*, Caracas, Ediciones de la Universidad Central de Venezuela, 1961, y una segunda edición corregida y aumentada en 1985; *Cuestiones de Historiografía venezolana*, Caracas, UCV, 1964; *El Culto a Bolívar*, Caracas, UCV, 1971; *El concepto de la Historia en Laureano Vallenilla Lanz*, Caracas, UCV, 1966; *Historiografía marxista venezolana y otros temas*, Caracas, UCV, 1967; *Temas de Historia social y de las ideas*, Caracas, UCV, 1969; *Validación del Pasado*, 1975; *La disputa de la Independencia y otras peripecias del método crítico en historia de ayer y hoy*, Caracas, Ediciones GE, 1995.

El esfuerzo realizado por Carre-ra, el impacto que tuvieron la creación de la cátedra y del seminario —mientras éste tuvo vigencia— favorecieron la consolidación de la Historia de la Historiografía Venezolana como un campo de estudio específico. Aun cuando su desarrollo ha sido desigual en el tiempo, existe una variada producción académica sobre el tema lo cual demuestra el interés por los estudios historiográficos en Venezuela. Podría decirse que la tendencia predominante ha sido la de los análisis por autores; sin embargo ha habido también resultados por corrientes historiográficas, en particular en torno a la historiografía positivista, balances generales y trabajos sobre temas, sucesos y problemas de la historia de Venezuela.¹¹

Expresión adicional de este interés por la problemática historiográfica fue la creación del Grupo de Investigación sobre Historia de la Historiografía Venezolana en la Universidad de Los Andes, bajo la coordinación del historiador Alí López Bohórquez, quien ha realizado varios eventos nacionales con el fin de fomentar el estudio de la historia de

la historiografía y ha logrado comprometer a numerosos investigadores en esta área del conocimiento. El grupo mantiene una revista y ha publicado varios libros con los resultados de sus investigaciones.

Yo misma me he animado a incursionar en el área y he adelantado algunos planteamientos sobre la historiografía venezolana del siglo XIX así como un esquema de interpretación para el conjunto de la historiografía venezolana¹² cuyo enfoque y criterio de periodización, en gran medida, inspira este primer intento de comparar las historiografías venezolana y colombiana.

En Colombia el proceso de institucionalización y formalización de los estudios sobre historia de la historiografía ocurre unos años más tarde que en Venezuela. Según nos refiere el profesor Bernardo Tovar Zambrano, en su introducción al libro *La Historia al final del milenio. En-*

11. Un acercamiento al tema puede verse en: Pedro Calzadilla, *Op. cit.*, el capítulo referido a la historia de la historiografía venezolana y también el trabajo de Alí López Bohórquez, "Consideraciones sobre la historiografía venezolana: características y proposiciones para su estudio", en: *II Jornadas de Investigación Histórica*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1992.

12. Me refiero a mis trabajos: Inés Quintero, "Documentos para la historia", en: *Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos* (2), Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1990, pp. 9-23; "De la epifanía de la historia a la destrucción del pasado", en: *Periodos y Temas de la Historia de Venezuela*, Luis Cipriano Rodríguez (comp.), Caracas, Instituto de Estudios Hispanoamericanos, 1993; "La Historiografía", en: Elías Pino Iturrieta (comp.), *La cultura de Venezuela. Historia mínima*, Caracas, Fundación de los Trabajadores de Lagoven, 1996, y "La Historiografía venezolana del siglo XIX", en: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (28), Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2001, pp. 120-134.

sayos de historiografía colombiana y latinoamericana,¹³ el inicio académico de la preocupación por esta materia puede ubicarse al final de los años sesenta. En 1969 Jorge Orlando Melo da a conocer un ensayo general sobre la evolución de los estudios históricos en Colombia;¹⁴ ese mismo año Medófilo Medina y Javier Ocampo López publican sus trabajos sobre la historiografía de la Independencia¹⁵ y Hermes Tovar el suyo sobre las tendencias historiográficas en el campo de la demografía histórica.¹⁶ En los años ochenta se publican el estudio realizado por Jesús Antonio Bejarano sobre historiografía agraria, el trabajo de Gonzalo Sánchez sobre historiografía de la violencia y los de Bernardo Tovar sobre el período colonial.¹⁷

13. Bernardo Tovar Zambrano, "Introducción", en: *La Historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, Bogotá, Editorial Universidad Nacional, 1994, 2 vol.

14. Jorge Orlando Melo, "Los estudios históricos en Colombia: situación actual y tendencias predominantes", en: *Revista de la Dirección de Divulgación Cultural* (2), Bogotá, Universidad Nacional, 1969.

15. Medófilo Medina, "Sesquicentenario: ideología e interpretación histórica", en: *Estudios Marxistas* (2), 1969. Javier López Ocampo, *Historiografía y bibliografía de la emancipación del Nuevo Reino de Granada*, Tunja, 1969.

16. Hermes Tovar Pinzón, "Estado actual de los estudios de demografía histórica en Colombia", en: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (5), Bogotá, 1970.

17. Jesús Antonio Bejarano, "Campeinado, luchas agrarias e historia social: no-

En 1984, según comenta Tovar, ocurre un hecho que será determinante en la consolidación de los estudios historiográficos: la creación del Posgrado de Historia en la Universidad Nacional y la instauración de un Área de Historiografía Colombiana, lo cual orientó la atención hacia diferentes problemas y temáticas relacionadas con este campo entre los profesores de la universidad y los alumnos del posgrado. En 1992 se formuló el Proyecto de Investigación de Historiografía Colombiana, cuyos resultados constituyen el cuerpo fundamental del libro que introduce Bernardo Tovar. Esta publicación incorpora los resultados del grupo de investigación expuestos en el Seminario Internacional de Historiografía Colombiana y Latinoamericana que se realizó en Bogotá y las colaboraciones sobre el mismo tema de varios invitados extranjeros (la iniciativa fue del amigo Medófilo Medina, entonces director del Posgrado de Historia).

Además de este esfuerzo institucional que permitió una crítica y exi-

tas para un balance historiográfico", en: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (11), Bogotá, 1983; Gonzalo Sánchez, "Los estudios sobre la violencia: balance y perspectivas", en: *Pasado y presente de la Violencia en Colombia*, Bogotá, Cerec, 1986; Bernardo Tovar, "El pensamiento historiador colombiano sobre la época colonial", en: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (10), Bogotá, 1982; y también de Tovar: *La Colonia en la historiografía colombiana*, Bogotá, 1984.

gente aproximación a los grandes temas y períodos de la historiografía colombiana así como un diagnóstico de su situación al finalizar el siglo XX y de sus perspectivas futuras, se publicaron con anterioridad una serie de trabajos en los cuales se recogen diferentes balances de carácter general sobre la historia de la historiografía colombiana; me refiero a los ensayos de Javier Ocampo López “De la historiografía romántica y académica a la Nueva Historia de Colombia”;¹⁸ de Jorge Orlando Melo, “La literatura histórica en la República”;¹⁹ y de Bernardo Tovar Zambrano, “La historiografía colombiana”.²⁰

Esta experiencia acumulada en los dos países sobre sus propias historiografías, bien podría constituir la base de un primer estudio comparado ya que tanto en Colombia como en Venezuela existen resultados académicos y sistemáticos sobre el tema con una trayectoria de más de cuarenta años en el caso venezolano y casi el mismo tiempo en el caso co-

lombiano. Además, las perspectivas de análisis empleadas no son excluyentes sino que pueden resultar complementarias, aun cuando en Colombia es visible una mayor atención a la reflexión historiográfica de temas y problemas de su historia y en el caso de Venezuela más bien se han intentado caracterizaciones generales y estudios por autores.

El esbozo comparativo que ofrecemos a continuación se fundamenta, pues, en los trabajos realizados por los estudiosos de ambos países, los cuales nos han permitido identificar las tendencias predominantes de la producción historiográfica así como los problemas fundamentales que determinaron la construcción del conocimiento en el área de la historia.

Un antecedente historiográfico común: la mirada desde el Imperio

Lo primero que habría que señalar es que las primeras narraciones y descripciones que pretendieron dar una visión de lo que hoy constituyen los territorios de Colombia y Venezuela tuvieron lugar durante el largo período transcurrido desde el momento del descubrimiento hasta el estallido del movimiento emancipador. Se trata de las obras de los cronistas de Indias realizadas con el fin de dar a conocer las características de estos territorios y de sus habitantes, así como relatar de mane-

18. Javier Ocampo López, “De la historiografía romántica y académica a la nueva historia de Colombia”, en: *Gaceta de Colcultura*, 1977.

19. Jorge Orlando Melo, “La literatura histórica en la República”, en: *Manual de Literatura Colombiana*, t. II, Bogotá, Planeta, 1988.

20. Bernardo Tovar Zambrano, “La historiografía colombiana”, en: *Nueva Historia de Colombia*, t. IV, (Álvaro Tirado Mejía director científico), Bogotá, Planeta, 1989.

ra pormenorizada los episodios cruciales del proceso de conquista y colonización, a partir de los valores, conceptos, doctrinas y racionalidad de la Europa medieval.

Se ocupan estas obras de presentarnos cómo se logró el sometimiento de los habitantes, el difícil proceso de ocupación del territorio, la labor fundacional de los españoles, el establecimiento de las instituciones coloniales y el trabajo evangelizador sobre las comunidades indígenas.

Las obras que se produjeron durante estos tres siglos fueron numerosas, pero relativamente uniformes en cuanto a su contenido y orientación, todas ellas se caracterizan por su fuerte carga narrativa y descriptiva, en la mayoría de los casos se limitan a presentar información sobre la geografía, las costumbres, las prácticas sociales, la fauna, la flora, etc. Muchas de estas obras incorporan sin distinciones referencias y episodios acerca de lo que hoy conocemos como Colombia y Venezuela pero que en aquel momento formaban parte de un mismo referente geográfico e histórico: *Las décadas del Nuevo Mundo* de Pedro Mártir de Anglería; la *Historia del Nuevo Mundo* de Fray Bartolomé de las Casas; la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, las *Elegías de varones ilustres* de Juan de Castellanos y la *Historia del Nuevo Mundo* de Girolamo Benzoni son demostración de esta aproxi-

mación "global" al pasado colonial de Venezuela y Colombia. Igualmente la obra de Fray Pedro Simón, que aborda la conquista en los dos territorios, y todas aquellas que remiten a los siglos XVI, XVII y XVIII a las cuales se unen las obras de los científicos y naturalistas del XVIII que visitaron Colombia y Venezuela como fue el caso de Humboldt o de Francisco Depons a la parte oriental de Tierra firme, y muchos otros.

En todo caso, más que realizar una lista exhaustiva de autores y obras, lo que nos interesa destacar es que todas ellas constituyen un antecedente común de la tradición historiográfica de Venezuela y Colombia. Mientras pertenecieron al Imperio compartieron, por así decirlo, el mismo tronco historiográfico, una misma manera de apropiarse del pasado, aquella que se correspondía con los criterios y visiones de quienes fueron parte activa del proceso colonizador: conquistadores, misioneros y viajeros. Esto se modifica al comenzar el siglo XIX cuando, a partir del estallido de la emancipación, se impone una nueva manera de acometer el estudio del pasado.

El surgimiento de las historiografías nacionales

En efecto, al momento de iniciarse el movimiento de Independencia, nuevas premisas determinan la es-

critura de la historia. Tanto en Venezuela como en Colombia, el movimiento de la Independencia se convierte inmediatamente en el hito político e histórico que define y marca el surgimiento de ambas historias nacionales. Ello incide de manera decisiva en la temática, en la orientación, en la forma y en el contenido de las obras que surgen al calor de la contienda emancipadora y en los años sucesivos, y que de nuevo “unifica” las historiografías colombiana y venezolana y que, comúnmente, se ha catalogado como “historia patria”.

Sin embargo, tal como señala Germán Colmenares en su obra *Las convenciones contra la cultura*, el hecho de haber surgido al calor de la contienda emancipadora y con la vocación expresa de justificarla, en ningún caso puede interpretarse como un rasgo que limite o “pervierta” la producción historiográfica de ambos países y de una buena parte de la historiografía latinoamericana, más bien debe ser interpretado como un hecho objetivo y singular que condiciona el *ethos* historiográfico:

Para los historiadores del siglo XIX el punto de constante retorno era el período de la Independencia en el cual se hallaban contenidas todas las promesas. Su labor consistía ante todo en una reificación permanente del momento de la epifanía. [...].

Su concepción original representaba la solución, en un plano

ideológico, de conflictos culturales profundos. Como una forma de representación de la realidad crearon una conciencia histórica que actuaba efectivamente en el universo de la política y de las relaciones sociales [...].²¹

Y más adelante señala:

El siglo XIX alimentó así la noción de naciones que podían moldearse a voluntad con instituciones democráticas, enteramente desprendidas de un pasado despótico. Las nuevas instituciones no debían sufrir el rechazo que conllevaba el peso de una tradición. Al impugnar el pasado en bloque se repudiaban también formas peculiares de civilización.²²

El hecho emancipador se convierte, pues, en el soporte político e ideológico del discurso historiográfico, sin distinciones. Es esta singularidad, común a toda América Latina, la que determina las afinidades y cercanías existentes en la formación de las historiografías nacionales del continente: Venezuela y Colombia no son una excepción.

En las obras de historia de Venezuela y de Colombia de esta primera época, la mayoría privilegian la gesta de la emancipación como el

21. Germán Colmenares, *Las Convenciones contra la cultura*, pp. 21-22.

22. Germán Colmenares, *Op. cit.*, pp. 31-32.

momento de inicio de la historia nacional. Las obras fundacionales de las historiografías de ambos países así nos lo muestran. En Colombia la *Historia de la revolución de Colombia* de José Manuel Restrepo²³ empieza con los hechos de la Independencia y en Venezuela la *Relación documentada de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se declaró Estado Independiente hasta 1821*, escrita por Francisco Javier Yanes,²⁴ también toma como punto de partida el 19 de abril de 1810. En el caso del *Resumen de la historia de Venezuela (desde el año de 1797 hasta el de 1830)* de Rafael María Baralt,²⁵ obra emblemática de la

23. José Manuel Restrepo, *Historia de la revolución de Colombia*, Medellín, Editorial Bedout, 1969 (hubo una primera edición en 1827 y luego otra en el mismo siglo XIX corregida y aumentada por el autor y publicada en 1858).

24. Francisco Javier Yanes, *Relación documentada de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se declaró Estado Independiente hasta 1821*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1943. (No se conoce una edición impresa anterior a esta fecha, sin embargo circuló profusamente una versión en tiempos de la Independencia ya que muchos autores coetáneos la citan en sus obras).

25. Rafael María Baralt, *Resumen de la Historia de Venezuela, (desde el año de 1797 hasta el de 1830)*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1983, 3 vol. (la primera edición es del año 1841 en París y fue hecha por encargo del Ejecutivo como parte de la primera geografía nacional llevada a cabo por Agustín Codazzi. Una relación de la peripecia que acompañó la redacción y

historiografía venezolana, la historia comienza en el año de 1797, fecha del movimiento “preindependentista” promovido por José María España y Manuel Gual, hito primigenio de la Independencia. De los tres volúmenes de la obra el primero atiende la época colonial como preámbulo necesario de la “historia nacional” y al momento de mencionar la gesta emancipadora la interpreta como el desenlace natural de trescientos años de absolutismo español.²⁶

En todos los casos el período colonial es una etapa de la historia signada por el despotismo y el absolutismo, luego de trescientos años de ignominiosa servidumbre y oprobiosa esclavitud, tal como se podía leer en los documentos políticos de la época que postulan la ruptura con la madre patria.

Así vemos cómo Restrepo al introducir su obra destaca la relevancia del hecho emancipador y califica al pasado colonial como un período de “esclavitud degradante” y “bajo el dominio de la Inquisición”.²⁷

publicación de la obra puede verse en el trabajo de Elena Plaza, “Historiografía y nacionalidad: el *Resumen de la historia de Venezuela*, de Rafael María Baralt”, en: *Revista Tiempo y Espacio* (13), Caracas, 1996.

26. Rafael María Baralt, *Op. cit.*, t. I, p. 88.

27. José Manuel Restrepo, *Op. cit.*, t. I, p. 15.

En la obra de Baralt, al momento de realizar un balance sobre los trescientos años de presencia española en Venezuela, el diagnóstico no ofrece fisuras:

Hemos visto ya lo que era como colonia (refiriéndose a Venezuela): factoría mal administrada, clausura sujeta a todas las obediencias, estrechada entre las restricciones. Los conquistadores asolaron su suelo, una compañía de tiranos mercaderes lo empobreció, sus gobernantes lo corrompieron; y así a la ferocidad del soldado se siguió la avaricia del logrero, aliados uno y el otro de magistrados por lo común ignorantes, suspicaces y cautelosos, atentos sólo a adivinar y a dividir para sujetar. Mas ¿para qué cansarnos? El gobierno metropolitano no dejó una sola institución que se apoyase en los principios verdaderos de la ciencia política, una doctrina que no inculcase la obediencia absoluta; una idea que no fuese un ataque a toda la libertad.²⁸

La misma descalificación se realiza a la hora de discurrir sobre la actuación de los españoles en los sucesos de la Independencia. Para los constructores de la nacionalidad, los hombres del Rey eran desalmados, crueles y despóticos, dignos representantes del régimen absolutista característico de la España imperial.

Restrepo denuncia las atrocidades del general Pablo Morillo y de los jefes realistas de “la época desastrosa de la Pacificación, que jamás podremos olvidar”:

Sería demasiado molesto enumerar todos los hechos, las vejaciones, ultrajes y crueldades que cometieron los Jefes y Oficiales del ejército expedicionario en la desgraciada provincia de Popayán. Las iglesias de Quilichao, Paniquitá y El Tambo fueron profanadas, acuartelando soldados y cometiendo liviandades en ellas...

[...] A tantos excesos debe añadirse la corrupción de costumbre y la inmoralidad que difundieron con su vida licenciosa. En aquella época desgraciada los padres no tenían seguras a sus hijas, ni los maridos a sus esposas, pues a cada momento podría corromperlas un seductor, prevalido del terror que habían inspirado los pacificadores...

[...] Las órdenes sangrientas de Morillo y de Enrile no sólo llevaron al cadalso multitud de personas, sino que poblaron también los presidios. Veinte ciudadanos patriotas sufrieron el vejamen de ser condenados a trabajar en las calles y en el presidio urbano de Santafé.²⁹

En términos similares se refiere a José Tomás Boves, síntesis de la

28. Rafael María Baralt, *Op. cit.*, t. I, p. 89.

29. José Manuel Restrepo, *Op. cit.*, t. II, pp. 148-151.

crueledad realista en los territorios de Venezuela.³⁰

La misma visión puede verse en Francisco Javier Yanes, quien compara los desmanes y crueldad de los generales realistas de la Independencia con los desmanes y crueldades perpetradas por los mismos españoles en la conquista.³¹

Esa uniformidad valorativa no se ve alterada, es un esquema uniforme de interpretación historiográfica, al punto que en el caso venezolano no se atiende el pasado colonial hasta bien avanzado el siglo XIX; trescientos años de historia quedan excluidos de la producción historiográfica, ya que durante esos tres siglos no había ocurrido nada susceptible de ser registrado por los historiadores, como no fuesen las atrocidades de la conquista y la imposición del yugo absolutista sobre los americanos.³²

En Colombia, a diferencia de Venezuela, durante la primera mitad del siglo XIX, se publican dos obras relativas específicamente al tiempo colonial, la de Joaquín Acosta, autor del *Compendio histórico del*

descubrimiento y colonización de Nueva Granada en el siglo decimosexto, publicada en 1848, y el libro de José Antonio de Plaza, titulado *Memorias para la historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 2 de julio de 1810*, publicado en 1850.

En el caso de la primera no es interés del autor fijar posición sobre la conquista sino más bien describir profusamente las culturas indígenas, particularmente la chibcha a partir de una revisión exhaustiva de la documentación existente para la fecha. No ocurre lo mismo con la obra de José Antonio de Plaza quien califica de decadente la época colonial en contraste con el progreso de Europa. En su opinión nada importante ocurrió en las colonias de España. “[...] las disputas entre las Audiencias, los Presidentes, Arzobispos y las rencillas de los visitadores y otros jueces de residencia con los primeros, suministran lo que forma la historia, casi en los dos siglos siguientes a la conquista”. No hubo ningún aspecto que pudiese interesar al filósofo, ningún progreso positivo. Durante trescientos años la Nueva Granada se mantuvo atada al triple yugo de “la ignorancia, la superstición y la servidumbre”.³³

30. *Ibid.*, t. III, pp. 94-95; 202.

31. Francisco Javier Yanes, *Op. cit.*, pp. 61-62.

32. Sobre este aspecto pueden verse: Pedro Calzadilla, *Op. cit.*, e Inés Quintero, “De la epifanía de la historia a la destrucción del pasado”, en: *Periodos y temas de la historia de Venezuela*, Luis Cipriano Rodríguez (comp.), 1993.

33. Juan Bautista de Plaza, *Memorias para la historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810*, Bogotá, 1850, pp. X-XI, citado por Jorge Orlando Melo, “La literatura histórica en Colombia”, en: *Manual de Literatura Colombiana*, Bogotá, Planeta (versión toma-

Estamos, pues, frente a una manera común de ofrecernos un juicio uniforme sobre el pasado colonial y una valoración en positivo de la épica emancipadora, tanto en Venezuela como en Colombia, durante la primera mitad del siglo XIX.

Sin embargo, un solitario autor se distancia de la visión predominante sobre el período colonial, se trata del colombiano José Manuel Groot, autor de la *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada*.³⁴ Si bien no está en el ánimo ni en el discurso del autor descalificar la hazaña de la libertad, la cual identifica de manera directa con su principal autor, el Libertador Simón Bolívar, sí se pronuncia respecto a la necesidad de recuperar el pasado colonial con el firme propósito de rescatar, defender y perpetuar las tradiciones del pasado. Tal orientación obedece, por una parte, a sus creencias religiosas pero, por la otra, al momento político en el cual escribe su historia. Empieza a escribirla en 1856 y sale publicada finalmente en 1869. Durante esos años el auge liberal y el declive de las tendencias conservadoras, con las cuales se identificaba Groot, determinan el tono y la orientación de su obra al momento de referirse a la obra má-

xima de Bolívar: la República de Colombia. El preámbulo que da inicio al tercer tomo es demostración elocuente de sus convicciones y de su estado de ánimo respecto a la situación de su país:

Triste cosa es narrar glorias que tan pronto pasan. En el segundo tomo ha quedado el lector viendo los crepúsculos del día de la libertad por encima de los páramos de Tunja. Pero yo no puedo entrar en la gloriosa epopeya de la última guerra de independencia y del nacimiento de la gran república, obra del inmortal Bolívar, sellada por el ilustre congreso de Angostura, sin lanzar un grito de dolor sobre sus ruinas.

¡Oh Colombia! escucha la expresión dolorosa que la melancolía arranca del corazón de un hijo que pasaba su juventud en tu regazo, lleno de bellas ilusiones cuando desapareciste...

Nada existe de la gran república a quien saludaron con entusiasmo dos naciones poderosas. No existe de ella sino el cadáver que dividido en tres pedazos uno yace sepultado en Venezuela, otro en la Nueva Granada y otro en el Ecuador...

Murió la madre y se fue todo el bien; todo lo bueno desapareció de Colombia, y los hijos, los antiguos colombianos, nos encontramos hoy como huérfanos en tierra extraña.³⁵

da de la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango).

34. José Manuel Groot, *historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada*, Caracas, Cooperativa de Artes Gráficas, 1941 (la primera edición es del año 1869).

35. *Ibid.*, vol. III, pp. 1-2.

Según señala Melo en su ensayo "La literatura histórica en la República", la obra de Groot se ubica en un momento en el que "[...] el pesimismo por los resultados de la independencia comienza a producir una reformulación general de la visión del período hispánico. La revaluación del período colonial tenía la ventaja de ofrecer un tema de polémica contra los liberales al tratar de mostrar cómo la política de romper con las instituciones españolas había conducido a un desastre general".³⁶

Más allá de las circunstancias políticas que animan la reflexión de Groot y de su intento de rescatar los valores y principios legados por la cultura española, no es su propósito juzgar negativamente la Independencia como hito fundacional, sino condenar a los liberales por sus yerros en la conducción política del país.

De manera que, la tendencia que definitivamente caracteriza la mayor parte de la producción historiográfica del siglo XIX en Colombia y Venezuela es aquella que permite y favorece la creación de los fundamentos de las nuevas naciones a partir de elaboraciones historiográficas cuya motivación esencial es sentar las bases de la identidad de cada una de las repúblicas en ciernes, a partir de la apología de la

Independencia como epifanía de la historia.

A esta motivación política e historiográfica se suma la decisión de los protagonistas de la historia de convertirse ellos mismos en fundadores de la memoria nacional. En Venezuela y Colombia las primeras aproximaciones a los hechos de la Independencia las llevan a cabo los mismos autores de los hechos de la emancipación, dando lugar así a un género común a ambas historiografías: la historiografía testimonial, la cual constituye punto de partida y referencia obligada en el nacimiento de las historiografías nacionales.

La historiografía testimonial

Fue un hecho frecuente, tanto en Colombia como en Venezuela que los hombres que se comprometieron con la gesta de la emancipación se ocupasen al mismo tiempo de dejar para la posteridad su testimonio de lo ocurrido. La síntesis de esta tendencia la representa, sin lugar a dudas, José Manuel Restrepo, autor de la Historia más importante de Colombia y quien además se animó a escribir su autobiografía,³⁷ y en el caso de Venezuela Francisco Javier Yanes quien, además de historiador, fue comprometido activista del mo-

36. Jorge Orlando Melo, "La literatura histórica en Colombia", *Op. cit.*, p. 14.

37. José Manuel Restrepo, *Autobiografía*, Bogotá, 1957.

vimiento emancipador y protagonista de primera línea en los acontecimientos de esa época.

Sin embargo esta doble condición de historiador y protagonista no se limita a los casos de Yanes y Restrepo, sino que a ellos se suma un importante y representativo contingente de individuos que se animaron a escribir memorias, autobiografías o relaciones históricas con el propósito de ofrecer su visión personal de la experiencia vivida en tiempos de la Independencia y en los años inmediatamente posteriores. Muchos de ellos, además de ser figuras protagónicas de la guerra emancipadora, ocuparon los primeros lugares de la administración pública, fueron miembros destacados de los partidos políticos de entonces y su actuación fue decisiva en los conflictos y las pugnas por el poder que agitaron la vida de las dos naciones después de la disolución de Colombia. A continuación presentamos la lista de sus nombres y sus obras:

En Colombia:

Francisco de Paula Santander, *Apuntamientos para las memorias sobre Colombia y la Nueva Granada*, Bogotá, 1837.

Francisco Soto, *Mis padecimientos políticos y mi conducta pública desde 1810 hasta hoy*, Bogotá, 1841.

José María Obando, *Apuntaciones para la historia*, Bogotá, 1842.

José María Samper, *Apuntamientos para la historia de la Nueva Granada*, Bogotá, 1853.

Joaquín Posada Gutiérrez, *Memorias histórico políticas*, Bogotá, 2 vol., 1865-1881.

José María Espinosa, *Memorias de un abanderado. Recuerdos de la Patria Boba, 1810-1819*, Bogotá, 1876.

Florentino González, *Memorias*, Buenos Aires, 1933.

Y en Venezuela:

José Félix Blanco, *Rápida ojeada sobre el origen y progreso de la Revolución de Venezuela*, Caracas, 1816 y *Bosquejo Histórico de la Revolución de Venezuela*, Caracas, 1837-1839 (ambos textos se reeditan en 1961 por la Academia Nacional de la Historia).

Manuel Palacio Fajardo, *Outline of the revolution in Spanish America*, Londres, 1817 (la edición en español, bajo el título *Bosquejo de la Revolución de la América Española*, no se publica hasta 1953).

José de Austria, *Bosquejo de la Historia Militar de Venezuela*, 2 tomos, Caracas, 1855 y Valencia 1857.

José Antonio Páez, *Autobiografía del General José Antonio Páez*, 2 vol., Nueva York, 1857-1859.

Rafael Urdaneta, *Memorias del General Rafael Urdaneta*, Caracas, 1880 (la primera versión sale inserta en el tomo VI de las *Memorias* de Daniel Florencio O'

Leary; poco tiempo después sus hijos la editan por separado en 1888, en el primer centenario del nacimiento del prócer zuliano.

Pedro Briceño Méndez, *Relación histórica del general Pedro Briceño Méndez*, Caracas, 1933 (la versión original llevaba por título "Apuntes sobre la vida del general Bolívar" y fue solicitada al autor y citada en sus Memorias).

En la mayoría de los casos las obras van precedidas de un comentario en el cual los autores hacen explícita su condición de protagonistas y del deber que los asiste, como tales, de legar a la posteridad la narración de los hechos vividos con el fin de que sean útiles para aquellos que en un futuro se encarguen de la escritura de la historia. Así lo deja saber en más de una ocasión Restrepo, Posada,³⁸ Blanco, Austria y José Antonio Páez:

Este último dice al respecto lo siguiente:

Va siendo costumbre y es deber de todo hombre que ha figurado en la escena política de su patria, el escribir la relación

38. Joaquín Posada Gutiérrez, *Memorias histórico políticas*, Medellín, Editorial Bedout, 1971. Al respecto señala en el Prefacio de su obra: "No soy más que un viejo soldado que después de haber gastado mi vida en servicio de mi patria, creo poderle ser útil todavía, escribiendo lo que vi y lo que supe antes y lo que vea y lo que sepa hasta que llegue para mí el momento afortunado en que cesen los dolores de la vida", p. 15.

de los sucesos que ha presenciado y de los hechos en que ha tenido parte, a fin de que la juiciosa posteridad pueda con copia de datos y abundancia de documentos desentrañar la verdad histórica que oscurecen las relaciones apasionadas y poco concordes entre sí de los escritores contemporáneos.³⁹

José María Obando precisa con mayores detalles el tema de sus motivaciones. Sus *Apuntamientos para la historia* tienen como propósito aclarar su actuación pública y defenderse de las imputaciones que se le han hecho: "En este escrito me limitaré a referir solamente las cosas que tienen relación con mi objeto, que no es el de hacer una historia, sino el de traer tan sólo aquellos hechos que puedan servir para hacerme conocer por lo que soy y no por lo que mis enemigos quieren que sea".⁴⁰

En términos muy similares se expresa Samper en sus *Apuntamientos para la historia política i social de la Nueva Granada. Desde 1810, i especialmente de la administración del 7 de marzo*:

Tenemos necesidad de decir verdades amargas para unos,

39. José Antonio Páez, *Autobiografía del general José Antonio Páez*, Caracas, Ediciones de la Academia Nacional de la Historia, vol. I, p. V.

40. José María Obando, *Apuntamientos para la historia*, Medellín, Editorial Bedout, p. 21.

horrorosas para otros; de juzgar a los partidos con imparcialidad severa; de definir a los hombres que han figurado en nuestra patria en los últimos tiempos; de exhibirlos al lado de sus hechos, tales como son o se presentan a nuestro juicio, i tales como la opinión i la historia los han calificado. La tarea es delicada; pero nosotros la acometeremos con la conciencia, la fe i la rectitud de nuestros principios por único norte i con la independencia de nuestro espíritu por sola garantía.⁴¹

Esta condición del relato, en la cual el autor es parte interesada de lo que narra, determina la orientación de cada una de las obras y la necesidad expresa e ineludible de fijar posición política sobre el pasado. Pero, al mismo tiempo, los conduce también a hacer precisiones “metodológicas”, cuyo único propósito es convencer al lector de que, al margen de esta circunstancia, están dispuestos y los anima el deseo de ser imparciales frente a los hechos que narran. *Imparcialidad y verdad* son dos premisas fundamentales del discurso sobre el pasado inmediato que nos ofrecen los protagonistas de la historia.

Para Restrepo su obra está guiada por dos principios que se consi-

deran cruciales a la hora de historiar: “[...] imparcialidad y verdad, he aquí los dos principales caracteres que me propongo dar a cuanto escriba”,⁴² es el señalamiento que precede a los seis tomos de Restrepo.

En Venezuela, José de Austria establece que en su obra referirá sólo los hechos verdaderos “[...] desnudos de aquella parcialidad que los trastorna y equivoca”, lo cual realizará con “imparcialidad y pureza, según los datos adquiridos y que nos merecen fe”.⁴³ Y el general Páez insiste sobre el mismo tema cuando dice que su intención es “contribuir de algún modo a la historia verídica e imparcial de los sucesos”.⁴⁴

Estamos pues frente a una misma modalidad de presentación del discurso histórico presente en ambas realidades en donde la imparcialidad y la verdad están asociadas a la narración del pasado, independientemente de que esté de por medio la “subjetividad” inevitable de quien fue parte de los hechos. Para la mayoría de ellos, el valor intrínseco del discurso está en su objetividad e imparcialidad, tal como lo exige la recuperación de los hechos pretéritos.

42. José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de Colombia*, t. I, p. 9

43. José de Austria, *Bosquejo de la historia militar de Venezuela*, t. I, Caracas, Academia Nacional de la Historia, p. 88

44. José Antonio Páez, *Op. cit.*, t. II, p. 487.

41. José María Samper, *Apuntamientos para la historia política i social de la Nueva Granada. Desde 1810, i especialmente de la administración del 7 de marzo*, Bogotá, Imprenta del Neogranadino, 1853, p. 9.

Otro elemento común a la mayoría de las historias y memorias es la preocupación por el documento como demostración de verdad. Si por una parte la versión es confiable porque ellos estuvieron allí y pueden dar fe de que los acontecimientos ocurrieron tal como los narran, el documento es la pieza que complementa el carácter objetivo y veraz de la narración.

El documento se convierte, entonces, en pieza crucial del discurso y así lo hacen saber al momento de ofrecer su idea de la historia. Restrepo lo señala desde la misma introducción: "La Historia de la Nueva Granada se apoya en multitud de documentos oficiales tomados de los archivos públicos y privados, que o se franquearon al autor, o que éste recogió durante la revolución de su patria".⁴⁵

Cuando no lo dicen expresamente, tal como ocurre con Restrepo, la práctica habitual es insertar el documento, citarlo o hacer mención de su existencia con el fin de refrendar y demostrar las afirmaciones o comentarios que se hacen sobre los hechos pretéritos. Páez, por ejemplo, cuando los controversiales sucesos del año 1826, se cuida de incorporar todas las representaciones de las Municipalidades manifestándole su apoyo a su decisión de no

presentarse en Bogotá y de asumir el mando supremo de Venezuela; Austria y Blanco incorporan los partes de guerra; Posada las proclamas políticas; y así cada quien incorpora a su narración los documentos que sirven para apoyar la versión que ofrece de los hechos pretéritos. Son numerosísimos los ejemplos de esta práctica común, tanto en las historias generales de Baralt, Yanes y Restrepo, como en los testimonios y autobiografías de los protagonistas.⁴⁶

En el caso de Restrepo la preocupación por este aspecto lo lleva a incluir un apéndice de dos volúmenes a su historia en los cuales incorpora una serie de documentos desde 1810 hasta 1831. También Yanes añade a su obra una selección de documentos, aunque no tan profusa como la de Restrepo.

Esta especial atención al asunto de la documentación, en el caso de Venezuela es bastante temprano. En 1824, Francisco Javier Yanes y Cristóbal Mendoza llevan a cabo la publicación de numerosas piezas documentales en un periódico de la época: *El Observador Caraqueño*. Esta iniciativa se convirtió dos años

45. José Manuel Restrepo, *Op. cit.*, t. I, p. 11.

46. José María Obando, por ejemplo, explica que no tiene todos los documentos a la mano, pero promete "reimprimir este cuaderno acompañado de documentos, el día no muy distante en que restablecido el imperio de las leyes y de la razón, renazca la libertad de mi patria, único elemento necesario de su vida y de su dicha", *Op. cit.*, p. 20.

más tarde en una empresa editorial cuyo propósito era publicar los documentos que permitiesen en un futuro acometer la tarea de reconstruir la historia de la emancipación americana. Así lo establecían en la introducción:

Sabemos que no ha llegado el momento de trazar el cuadro histórico de nuestro país; que vendrá la oportunidad en que una mano maestra dotada de las cualidades verdaderamente raras que recomiendan al historiador, desempeñe tan arduo y magnífico argumento, pero es un deber de los contemporáneos preparar y conservar los materiales con que se ha de levantar el edificio.⁴⁷

La relevancia de los documentos como elemento indispensable del discurso histórico no se limita a los días fundacionales de la República sino que en el caso venezolano se mantiene a lo largo del siglo XIX. Luego de publicada la colección de Yanes y Mendoza, se trabaja en una nueva colección documental. En este caso se trata de la ineludible y completísima compilación realizada por José Félix Blanco y Ramón Azpúrua desde los años cincuenta del siglo

XIX, y publicada finalmente en tiempos de Guzmán. Su punto de partida fue la colección de Yanes y Mendoza, la cual amplían y completan con numerosísimas y valiosas piezas documentales. Catorce volúmenes de documentos salen de la Imprenta de la Opinión Nacional entre los años 1875 y 1879.⁴⁸

Los autores, al igual que lo hicieron Mendoza y Yanes afirman la relevancia de la obra como paso indispensable para la elaboración de la historia, hasta que los Tácitos y los Tito Livios del futuro pudiesen emprender la tarea de contar los faustos de la Independencia. En la labor compilatoria se mantiene el mismo criterio cronológico y temático de la época. Son los documentos de la Independencia los que importan porque es ése y no otro el período y los hechos que se van a historiar.

Junto con la valoración del documento, en esta época fundacional del conocimiento sobre nuestro pasado, se postulan los primeros lineamientos en torno al método y al oficio de historiar, los cuales constituyen punto de partida de la reflexión sobre la

47. Francisco Javier Yanes y Cristóbal Mendoza, *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, para servir a la historia de la Independencia de Sur América*, vol. I, Caracas, Imprenta Devisme Hermanos, 1826-1829, p II, (21 vol.).

48. José Félix Blanco y Ramón Azpúrua, *Documentos para la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*. Caracas, Imprenta de la Opinión Nacional, 1875-1879, XIV, vol. En 1978 se hizo una reedición facsimilar editada por la Presidencia de la República y se le añadió un utilísimo volumen XV con los índices de la colección.

disciplina de la historia en ambos países. El tema de la objetividad, de la organización de la información, de la crítica histórica (no de otra manera pueden llamarse las precisiones que nuestros autores hacen a los contenidos de las obras coetáneas sobre la misma Independencia), de la periodización, de las fuentes e incluso de la rigurosidad con que atienden el estudio del pasado, son sin lugar a dudas, tanto en Venezuela como en Colombia, elementos constitutivos de la tradición historiográfica de ambas naciones, los cuales nos permiten constatar la afinidad conceptual, ideológica y metodológica que inspiró el surgimiento de las historiografías nacionales en los dos países.

Esta afinidad en términos de criterios y convenciones historiográficas no se interrumpe sino que se mantiene durante las últimas décadas del siglo XIX y también en el siglo XX. Así vemos que en los dos países con pequeñas diferencias temporales, en 1888 en Venezuela y en 1902 en Colombia, ocurre un episodio que marca el desarrollo y la evolución de los estudios históricos: la fundación de las Academias Nacionales de la Historia; entidades que en ambos países contribuyen de manera decisiva a la institucionalización del oficio. La Academia Nacional de la Historia en Venezuela y la Academia Colombiana de la Historia se

fundaron con el objetivo de constituirse en las instancias formales de conducción y dirección de los estudios históricos; los más importantes historiadores de ambos países formaron o forman parte de ambas Academias. Durante las primeras cinco décadas del siglo XX se convirtieron en el espacio institucional por excelencia del debate historiográfico, así como de la labor compiladora, y en promotoras de las publicaciones, con sus revistas y sus diferentes colecciones editoriales.

Luego de casi medio siglo de "hegemonía historiográfica" de las academias, una nueva circunstancia, también en el ámbito de la orientación y la definición de nuevos rumbos en el conocimiento del pasado, incide en la evolución, la maduración, y consolidación de la disciplina de la historia, tanto en Venezuela como en Colombia: me refiero a la profesionalización y especialización del oficio historiográfico como parte de la formación universitaria de los historiadores. La creación de las cátedras universitarias, los departamentos, las carreras y posgrados en historia, definitivamente imprimen una nueva orientación en el conocimiento del pasado, y este proceso ocurre de manera relativamente simultánea y con efectos muy similares respecto a la diversificación y profundización del conocimiento de ambas historias.

Conclusiones

Los aspectos antes mencionados constituyen el cuerpo doctrinario e ideológico sobre el cual se funda el nacimiento de la disciplina de la historia en Venezuela y Colombia. En su conjunto todas estas precisiones, presentes en las obras primigenias de las historiografías colombiana y venezolana, representan el sistema de convenciones existentes para la época sobre el conocimiento del pasado y que podemos ver reproducido en otros países de América Latina.

A ello se suma el hecho de que cada una de las obras de historia atiende exclusivamente su peripecia nacional y los episodios cruciales de las contiendas políticas locales; no hay el menor interés en destacar las vicisitudes políticas de los países vecinos a menos que las querellas domésticas se vean intervenidas por sucesos o conflictos que trasciendan geográficamente el lindero que se fija cada uno de los autores (ocurre así, de manera inevitable, a la hora de atender la convivencia grancolombiana, por ejemplo).

Esta característica es también pieza crucial en el proceso fundacional de las historiografías nacionales y se mantiene como práctica habitual no solamente en el período antes dicho sino a lo largo de la evolución y desarrollo de la disciplina de la historia en ambos países. Todo hace pensar que la importancia de la Historia como soporte de la edificación de

la Nación no permite que otras realidades distintas a la nacional formen parte del interés historiográfico; esto no solamente guarda relación con las motivaciones que animan el surgimiento de las historiografías nacionales en Colombia, en Venezuela y en el resto de América Latina, el mismo fenómeno se advierte en las historiografías nacionales de otras latitudes.

En la evolución posterior de los estudios históricos, en los casos de Colombia y Venezuela, no se modifica esta tendencia, por el contrario, se mantiene, incluso en la actualidad. Lo cual es un rasgo que sigue "unificando" a ambas historiografías y que habría que preguntarse si sigue obedeciendo a la misma motivación del siglo XIX, al igual que muchas otras continuidades cuyas raíces se encuentran en el pasado y que bien valdría la pena atender a la hora de profundizar en la comparación entre las dos historiografías.

En este caso nos limitamos a postular algunas afinidades y tendencias comunes presentes en el momento fundacional; queda insistir en la posibilidad de identificar momentos y tendencias que nos hablen de las proximidades y afinidades en etapas posteriores: por ejemplo el proceso institucionalizador de las academias y el de profesionalización con la creación de las disciplinas universitarias. También está pendiente empezar a identificar y a analizar las diferencias, pero eso es materia de estudios por venir.